

| | | |
|---|-------------------------------|-----------------------------------|
|  Alcaldía de Bucaramanga | NOTIFICACIÓN POR AVISO | Código: F-PDC-6200-238,37-025 |
| | | Versión: 0.0 |
| | | Fecha aprobación: Octubre-10-2022 |
| | | Página 1 de 1 |

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Acto Administrativo a notificar: Cumplimiento de sanción

Persona a notificar: Junta de Acción Comunal del Barrio Kennedy

Radicado: 2-SdDSB-202305-00044392 del 18 de mayo de 2023

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Procede a notificar por aviso el Acto Administrativo de consecutivo No. **2-SdDSB-202305-00044392** fechado el 18 de mayo de 2023, a la Junta de Acción Comunal del Barrio Kennedy, toda vez que, se desconoce información de notificación de los destinatarios.

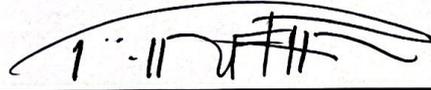
Por tanto, en observancia a lo establecido en el inciso 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 que establece: *"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso"*.

Así pues, la Secretaría de Desarrollo Social procede a fijar el aviso de referencia, junto con copia del Acto Administrativo en mención, en la cartelera ubicada en la entrada de la dependencia y en la página web de la Alcaldía del Municipio de Bucaramanga, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que, una vez vencido dicho término la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

12.5 MAY 2023

Una vez agotado el trámite establecido se publica el presente aviso hoy _____ siendo las 7:00 horas.

En constancia firma,



JORGE ISNARDO NEIRA GONZALEZ
 Secretario de Desarrollo Social

FÉCHA DESFIJACIÓN: La presente **NOTIFICACIÓN POR AVISO** fue publicada el 12.5 MAY 2023 a las 7:00 horas y habiendo permanecido por el término de cinco (05) días se desfija hoy _____ a las _____ horas.



JORGE ISNARDO NEIRA GONZALEZ
 Secretario de Desarrollo Social

P/ Andrés Felipe Vásquez Melo – Abogado CPS 
 R/ Mayra Alejandra Osorio Ardila – Profesional Especializada 
 R/ Camen Lucía Tristancho Cediel – Abogada CPS 



| | |
|--|---|
| DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL | No. Consecutivo 2-SdDSB-202305-00044392 |
| OFICINA PRODUCTORA: AREA DE UNIDAD DE DESARROLLO COMUNITARIO- UNDECO Código TRD: 6200 | SERIE/Subserie: PROGRAMAS / Programa de Formación Comunitaria y Ciudadana para la Participación del Desarrollo Local Código Serie/Subserie (TRD) 6200.60 / 6200.60.7 |

**GOBERNAR
ES HACER**

Bucaramanga, 18 de mayo de 2023

Señores
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO KENNEDY
Bucaramanga

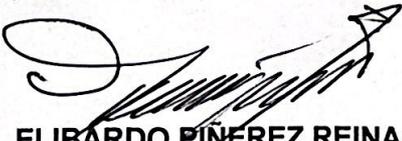
ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN POR SUSPENSIÓN EN CONTRA DEL SEÑOR DANIEL GIL NIÑO.

RADICADO: 011-2018

Por medio del presente escrito, me permito comunicar que por medio de la Resolución No. 308 del 01 de noviembre de 2022 se declaró responsable al señor **DANIEL GIL NIÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.543.120 por la infracción de disposiciones legales y estatutarias; en consecuencia, se impuso una sanción consistente en la suspensión del afiliado a la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO KENNEDY** por el término de cuatro (4) meses, los cuales se cumplieron el 2 del mes abril de 2023.

Para finalizar, resaltamos que la Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga está comprometida con atender las necesidades de las comunidades, velando por su desarrollo integral y el mejoramiento continuo de sus procesos.

Le reiteramos nuestro respeto y consideración.


ELIBARDO PINÉREZ REINA
Subsecretario de Desarrollo Social

P/ Andrés Felipe Vásquez Melo - Abogado CPS 
R/ Carmen Lucía Trisancho - Abogada CPS 

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

